

La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula duodécima de dicho pliego.

- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación (Gran Vía, número 10, 28013 Madrid), de nueve a catorce horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
- e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
9. Mesa de Contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>), a partir de las trece horas del día 23 de julio de 2009.
 - b) Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre 2 "Proposición económica", tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación (calle Alcalá, número 32, planta baja), a las diez horas y quince minutos del día 27 de julio de 2009).
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>

Madrid, a 19 de junio de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(01/2.441/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 10 de febrero del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de "Estación de Servicio", en el término municipal de Parla, promovido por "Sociedad Jisa, Sociedad Anónima" (expediente: 10-EIA-00080.3/2008)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de "Estación de Servicio", en el término municipal de Parla, promovido por "Sociedad Jisa, Sociedad Anónima", con domicilio social en calle Real, sin número, 28980 Parla. El texto de la citada declaración podrá consultarse en las dependencias de la biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 10 de febrero de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/6.225/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 18 de junio de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de: Actuaciones archivísticas a realizar en la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación (Área de Calificaciones y Área de Subvenciones) en el archivo de la calle Braganza, sin número.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00008.1/2009 F.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Actuaciones archivísticas a realizar en la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación (Área de Calificaciones y Área de Subvenciones) en el archivo de la calle Braganza, sin número.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Siete meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 319.520 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 8.263,44 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
 - c) Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 809 997.
 - e) Telefax: 915 809 985.
 - f) Fecha límite de obtención de información: Hasta el octavo día natural a partir del día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:

Para empresas españolas y extranjeras no comunitarias:

 - a) Clasificación según el Reglamento de la Ley de Contratos del Sector Público: Grupo M, Subgrupo 5, Categoría D.

Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:

- De solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- De solvencia técnica o profesional:
 - Criterio de selección: Informe de institución financiera donde figure expresamente que el licitador opera con normalidad en el tráfico mercantil.
 - Artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
 - Criterios de selección: Acreditar experiencia en trabajos similares a los objeto del contrato (al menos un trabajo similar).
 - Apartado e): Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.
 - Criterios de selección: Titulado o diplomado universitario en Biblioteconomía y Documentación o en las Áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el octavo día natural a partir del día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - 2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce horas.